



#### 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

##### 463. Preguntas para respuesta escrita

###### PE/006630-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Ignacio Martín Benito, Dña. Ana Sánchez Hernández y D. Carlos Fernández Herrera, relativa a en qué fase se encuentra la tramitación por la Junta del proyecto para una posible explotación minera en Calabor en el término municipal de Pedralba de la Pradería (Zamora).*

###### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de abril de 2021, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/006441 a PE/006790.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de abril de 2021.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ignacio Martín Benito, Ana Sánchez Hernández, Carlos Fernández Herrera, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### **ANTECEDENTES**

La empresa empresa Valtreixal Resources Spain promueve en la actualidad un proyecto de explotación minera en el término de Calabor, ayuntamiento de Pedralba de la Pradería (Zamora).

El proyecto está situado a unos 2,5 km al norte de la localidad de Calabor, y a unos 5 km al norte de la frontera con Portugal. Y se sitúa dentro del término municipal de Pedralba de la Pradería, a 116 km al noroeste de Zamora capital, en plena comarca de Sanabria.

Los usos del suelo en la zona de posible afectación son de dos tipos: Pasto arbustivo, con pequeñas zonas dedicadas a pastizal (53,55 % de la superficie), y uso forestal (46,45 % de la superficie).

La Concesión de Explotación del PROYECTO VALTREIXAL ocupa una superficie de 3 cuadrículas mineras, mientras que el Permiso de Investigación se extiende a lo largo de 76 cuadrículas mineras. Los dos derechos mineros ocupan conjuntamente una superficie de 2.248 ha. y se localizan fundamentalmente en las inmediaciones de la pedanía de Calabor, dentro del término municipal de Pedralba de la Pradería, extendiéndose en menor medida por los municipios de Requejo y Puebla de Sanabria.

La explotación de las reservas conocidas implica una duración de 19 años, y la evolución de la explotación a lo largo de este tiempo se prevé realizarla en distintos periodos de tiempo: año 0, año 5, año 10 y año 19 o final de la actividad extractiva.

Por todo ello se formula la siguiente pregunta:

**¿En que fase se encuentra actualmente la tramitación en la Junta de Castilla y León del proyecto para una posible explotación minera en Calabor (Pedralba de la Pradería, Zamora), proyecto que promueve la empresa Valtreixal Resources Spain?**

Valladolid a 04 de marzo de 2021



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

Plaza de las Cortes de Castilla y  
León nº 1  
47014 Valladolid  
Tel 983 421566  
Fax 983 421544

Grupo.socialista@ccyl.es



### Los Procuradores

José Ignacio Martín Benito,

Carlos Fernández Herrera,

Ana Sánchez Hernández,